



**E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA**
NIT: 891.408.918-1
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:GC-FR-021
FECHA: 2019-07-02
VERSIÓN:TERCERA

ACTA N°. 13086	FECHA DE EVENTO: Jue, Enero 26 de 2023 2:00 pm	FECHA CIERRE DEL ACTA: Jue, Enero 26 de 2023 5:00 pm
TEMA: APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA		
LUGAR: GERENCIA		
DEPENDENCIA: DIRECCIONAMIENTO		
RELATOR: ANDREA GRAJALES HOYOS		
ESTADO DE APROBACIÓN DEL ACTA: Acta aprobada por 0 de 5 asistentes		

LOS ASISTENTES INTERNOS FUERON:	LOS ASISTENTES EXTERNOS FUERON:
ANDREA GRAJALES HOYOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO FELIPE CANO AGUIRRE ASESOR JURIDICO JOHN FREDY MONTOYA VELASQUEZ GERENTE LUZ ALBENY ARROYAVE JIMÉNEZ ASESOR DE CONTROL INTERNO MARIO ALEJANDRO GUTIERREZ SANCHEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASISTENTES EXTERNOS:

ORDEN DEL DÍA:
1. PUNTO 1

DESARROLLO:
1 PUNTO 1 Punto 1: 1 ORDEN DEL DÍA DESARROLLO 1. Llamar a lista y verificación del Quórum: Existe Quórum decisorio y deliberatorio con los integrantes del comité de contrato. 2.. Proceso de evaluación oferta presentada para la contratación de los procesos asistenciales y administrativos según convocatoria 001-2023. Se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por la firma Centro de Empleos Temporales de Colombia – Etemco. El técnico procede a explicar brevemente el proceso evaluación y hace entrega al Asesor Jurídico de las condiciones expuestas en los términos de referencia definitivos donde se expresa detalladamente el proceso de evaluación de ofertas. No se evalúa el punto donde manifiesta la presentación de ofertas por parte de consorcios debido a que el único oferente es una Empresa de Servicios Temporales denominada Empresa de



**E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT: 891.408.918-1
ACTA DE REUNIÓN**

**CÓDIGO:GC-FR-021
FECHA: 2019-07-02
VERSIÓN:TERCERA**

Servicios Temporales de Colombia – ETEMCO. Al finalizar el proceso de evaluación de la oferta, el proponente Centro de Empleos Temporales de Colombia – Etemco, obtiene un total de 100% del total de los puntos y se le adjudicará el contrato.

1. Aspectos evaluados

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS EVALUACIÓN JURÍDICA:

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden legal exigidos, verificando su estricto cumplimiento. Este aspecto no dará puntaje, pero habilitará o descalificará la oferta para continuar en el proceso de evaluación, el incumplimiento de uno o más requisitos jurídicos exigidos en esta propuesta, dará lugar a la descalificación. Para efectos de la calificación únicamente se tendrán en cuenta los proponentes jurídicamente hábiles.

EVALUACIÓN TÉCNICA: (40%)

Todos los proponentes deberán cumplir con todos los requisitos del factor técnico incluidos en esta propuesta, dicho cumplimiento dará el 40% de esta evaluación.

EVALUACIÓN FINANCIERA: (35%)

Cada proponente deberá anexar los siguientes documentos, con el fin de analizar la estabilidad financiera: ? Certificado de existencia y representación legal. ? Balance General y Estado de Resultados con corte a noviembre de 2022 firmado por el representante legal, contador público y/o revisor fiscal, según sea el caso. ? Registro único de Proponentes que se encuentre en firme y con una vigencia de expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la presentación de la propuesta. Para la verificación de los indicadores se tomarán los registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP), los renovados en 2022 que contienen información del 2021.

FACTOR ECONÓMICO: (20%)

El puntaje otorgado a este criterio se calculará de la siguiente manera: Los puntos serán asignados a la propuesta con menor valor que haya superado la evaluación jurídica, técnica y financiera.

DEMÁS ASPECTOS: (5%)

Cumplimiento de contratos similares, relacionados con entidades de salud pública y privada: Por el valor igual o mayor a cuatro veces el presupuesto oficial del presente pliego de condiciones. Lo cual será verificado con el RUP (Registro Único de Proponentes). Se evidencian 193 contratos en el RUP de los cuales seleccionamos dos que superan el valor de cuatro veces el presupuesto de los pliegos de condiciones.

ITEM	TIPO DE ACTIVIDAD: Servicios				INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR:		Fecha evaluación:	INVITACION:	RESULTADO FINAL
	Razón Social:	CENTRO DE EMPLEOS TEMPORALES DE COLOMBIA S.A.S " ETEMCO S.A.S".			Puntaje obtenido:	100.00%	26/01/2023	PU-001-2023	
1	Id:	900460864-4	Dirección:	Calle 24 No. 6-73 Piso 3		Ciudad:	Pereira, Risaralda		
	Teléfonos:	(6) 3453970	Fax:	-		Correo Electrónico:	etemcosas@gmail.com		
	Razón Social:	0			Puntaje obtenido:	0.00%	NO ADJUDICADO		
2	Id:	0	Dirección:	0		Ciudad:	0		
	Teléfonos:	0	Fax:	0		Correo Electrónico:	0		
	Razón Social:	0			Puntaje obtenido:	0.00%	NO ADJUDICADO		
3	Id:	0	Dirección:	0		Ciudad:	0		
	Teléfonos:	0	Fax:	0		Correo Electrónico:	0		
	Razón Social:	0			Puntaje obtenido:	0.00%	NO ADJUDICADO		
4	Id:	0	Dirección:	0		Ciudad:	0		
	Teléfonos:	0	Fax:	0		Correo Electrónico:	0		
	Razón Social:	0			Puntaje obtenido:	0.00%	NO ADJUDICADO		

OBSERVACIONES PREVIAS GENERALES:

SERVICIOS O PRODUCTOS SUMINISTRADOS:

PRESTAR LOS SERVICIOS TEMPORALMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS ÁREAS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA, PARA UN PERIODO DE NUEVE (9) MESES

El comité de contratación se reserva el derecho de solicitar se subsane o aclare la presentación de algún documento, sin transgredir el principio de igualdad de los proponentes.

EVALUACION JURIDICA		ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4	Observaciones
Ítem	Descripción		Cumple ?				
			S/N	S/N	S/N	S/N	
1	Si se presentan ofertas en consorcios o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.		No aplica				
2	Certificado Registro Único de Proponentes (RUP): El interesado presentará el registro único de proponentes en firme con una expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta en el cual se verificará su actividad y su experiencia relacionada con el objeto contractual		Si				FOLIOS 23 AL 55
3	Certificado expedido por la Cámara y comercio donde demuestre su actividad principal con una expedición no mayor a 30 (treinta) días calendario.		Si				FOLIOS 18 AL 22
4	Fotocopia del RUT: Para la persona jurídica y consorcio o unión temporal el cual deberá estar vigente.		Si				FOLIO 60 AL 62
5	Fotocopia de la cédula del representante legal.		Si				FOLIO 63 AL 64
6	Certificados de experiencia laboral: El proponente deberá acreditar experiencia en contratos ejecutados con requerimientos iguales y/o similares al objeto del presente proceso en instituciones de salud. Para tal efecto deberá anexar como mínimo dos (2) contratos y/o certificaciones de experiencia expedidas por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada con las que haya celebrado contratos, la cual deberá demostrar experiencia mínima de 24 meses		Si				FOLIO 65 AL 76, ADJUNTA TRES CERTIFICADOS
7	Constituir a favor de la E.S.E. Hospital San José póliza de seriedad de la propuesta. - El valor del amparo de seriedad de la propuesta no será inferior al diez por ciento (10%) del valor de la propuesta, y su vigencia deberá ser por tres (3) meses contados a partir de la presentación de la propuesta igualmente deberá anexar el recibo de pago original de dicha póliza.		Si				FOLIO 77 AL 80
8	Certificado expedido por el revisor fiscal o contador donde certifique que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social.		Si				FOLIO 81 AL 83
9	Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales del representante legal y certificado disciplinario y fiscal del ente jurídico, Con una vigencia no superior a 30 (treinta) días calendario.		Si				FOLIO 92 AL 100
Total Requisitos cumplidos:			8	0	0	0	
Total Requisitos que deben cumplir:			8	0	0	0	
Estado para continuar:			APROBÓ				

A		EVALUACION TECNICA	40%	ITEM DEL ASPIRANTE:			
Ítem	Descripción	1	2	3	4	Observaciones	
		¿Cumple ?					
		S/N	S/N	S/N	S/N		
1	La OFERTA deberá estar acompañada de carta de presentación, donde manifieste su voluntad de presentar propuesta, bajo la gravedad de juramento que no tiene ningún impedimento de carácter legal para hacerlo. Ver Anexo 1 "Carta de Presentación".	Si				FOLIO 15 A 17	
2	La propuesta y sus documentos anexos deben redactarse en español y debe ser legible, presentada en escrito y medio electrónico o magnético, foliar de manera consecutiva y en orden numérico ascendente, con índice o tabla de contenido que permitan su consulta ágil y en sobre sellado. si la propuesta contiene precios estos deberán ir expresados en pesos colombianos, firmada por el representante legal, sin tachaduras borrones o enmendaduras.	Si					
3	El recurso humano de la entidad a contratar debe contar con el perfil ocupacional idóneo suficiente, dispuesto legalmente por las normas de acreditación para la respectiva profesión u oficio para suplir las actividades proyectadas; por lo tanto, se debe presentar un certificado que contenga el listado del personal disponible, manifestando que reúnen las, CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD Y CANTIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRETENDEN CONTRATAR (PLIEGOS DE CONDICIONES convocatoria pública 001 de 2023)	Si				FOLIO 12	
4	El Oferente deberá certificar que cuenta con programas de bienestar social e incentivo y salud ocupacional incluyendo los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro, deberá contar con un proceso de selección de personal que garantice que los trabajadores seleccionados cumplen con las competencias requeridas por la institución para el desempeño de los diferentes procesos o subprocesos.	Si				FOLIO 174 AL 192	
5	El oferente deberá certificar que realizará seguimiento y evaluación periódica del desempeño de las personas encargadas de desarrollar los procesos contratados, anexando copia del plan de mejora a la entidad contratante	Si				FOLIO 327 AL 328	
6	El oferente Deberá garantizar que todos los funcionarios seleccionados conozcan los procesos institucionales y los estándares de calidad antes del ingreso a la institución, por lo anterior deberá certificar que realizara una inducción al recurso humano, durante los tres primeros días hábiles siguientes a la adjudicación de dicho contrato y/o al momento del ingreso de recurso humano durante el periodo de ejecución del contrato, trabajador que no cumpla con este requisito no podrá prestar los servicios en la ESE.	Si				FOLIO 327 AL 328	
7	El oferente Deberá certificar que garantizará la identificación del personal, mediante el uso de escarpela, la cual deberá ser suministrada en un plazo no mayor a 15 (quince) días después del inicio del contrato	Si				FOLIO 329	

8	La Empresa Contratada se compromete mediante certificado, a cubrir en todo momento y bajo cualquier circunstancia que sobrevenga, las actividades y horas descubiertas por sus trabajadores, originadas con motivo de retraso en la prestación del servicio, o la que se presente con ocasión de permisos, incapacidad, calamidad, vacaciones o abandono del puesto de trabajo; con el fin de garantizar, la prestación ininterrumpida de los servicios, procesos y subprocesos contratados, para lo cual asegurará, por medio del supervisor, de manera inmediata, el correspondiente reemplazo del trabajador ausente, previo cumplimiento de las competencias del puesto de trabajo, inducción y garantía de afiliación a la seguridad social.	Si				FOLIO 298 NUMERAL 20
9	El oferente demostrará mediante certificado, que durante el mes siguiente al inicio de este contrato cumplirá con el esquema de vacunación y titulación de anticuerpos de su personal.	Si				FOLIO 331
10	El oferente demostrará con contrato de vinculación a la empresa, que cuenta con el apoyo de un profesional de salud ocupacional.	Si				FOLIO 337 AL 344
11	Certificación Bancaria: El oferente deberá suministrar un certificado expedido por la entidad financiera en donde posea cuenta corriente o de ahorros, con una fecha igual o inferior a 30 días a la fecha de presentación de la oferta, a través de la cual el contratante efectuará el pago del contrato que se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener el número de la cuenta, clase corriente o ahorros, el nombre del titular de la misma y su número de identificación; además deberá diligenciar el Anexo No. 2 "DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA". (se puede descargar del sitio www.hsjbelen.gov.co/index.php?module=17)	Si				FOLIO 84 AL 87
12	Certificado Cupo Bancario: El oferente suministrará máximo tres (3) certificados expedidos por la entidad financiera legalmente reconocida en Colombia que sumados dé mínimo el 40% del presupuesto oficial del presente proceso, dicho valor correspondiente al porcentaje solicitado debe encontrarse disponible, con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.	Si				FOLIO 88 AL 91
13	Propuesta económica: El interesado presentará la propuesta económica con base en los requerimientos presentados por la ESE; la cual deberá anexar en una plantilla con los datos base (discriminados por conceptos y por procesos) para el cálculo del valor global de la propuesta, la cual incluirá también la administración ofertada por el proponente.	Si				FOLIO 56 A 59
14	Con el fin de garantizar una adecuada disposición de los residuos hospitalarios, el oferente deberá manifestar por escrito, que el personal que preste los servicios contratados cumplirá con el uso adecuado del código de colores de las bolsas que se utilizarán para la disposición final de los desechos hospitalarios, conforme a la Normatividad vigente.	Si				FOLIO 101 AL 102

Total Requisitos cumplidos:

14 0 0 0

Items que tiene que cumplir:

14 14 14 14

Ponderación:

40.0% 0.0% 0.0% 0.0%

APROBÓ NO APROBÓ NO APROBÓ NO APROBÓ

B		EVALUACION FINANCIERA		35%		Valor presupuesto oficial:		\$ 2,814,842,580		Condiciones de calificación		
ITEM DEL ASPIRANTE:		1		2		3		4		Factor financiero	Línea base	Puntos por factor
Razón financiera		Valor		Valor		Valor		Valor		Solvencia económica:	> 1	2.5
Activo corriente:		3,931,203,076								Capital de trabajo:	> 60% ppto	2.5
Activo total:		3,985,820,472								Nivel de endeudamiento:	< 75%	2.5
Pasivo corriente:		1,736,581,637								Relación patrimonial:	<= 6.0	2.5
Pasivo total:		1,814,292,089								Equivalente al 60% del presupuesto		
Patrimonio:		2,171,528,383								\$ 1,688,905,548.00		
Factor financiero		Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación	Puntos por proponente		
Solvencia económica:		2.26	2.5							Proponente No. 1	35.0%	APROBÓ
Capital de trabajo:	Valor:	2,194,621,439	2.5							Proponente No. 2	0.0%	NO APROBÓ
	Porcentaje:	77.97%								Proponente No. 3	0.0%	NO APROBÓ
Nivel de endeudamiento:		45.52%	2.5							Proponente No. 4	0.0%	NO APROBÓ
Relación patrimonial:		1.30	2.5									

C		FACTOR ECONOMICO		20%		ITEM DEL ASPIRANTE:		1	2	3	4	Observaciones	
Ítem	Descripción		Cumple ?										
1	Valor propuesta más económica	2,771,173,509.00											
Valor de las propuestas presentadas:			% Obtenido:	20.0%	0.0%	0.0%	0.0%						
1	Valor propuesta proponente No 1	2,771,173,509.00	50	APROBÓ	INAPROBÓ	INAPROBÓ	INAPROBÓ						
2	Valor propuesta proponente No 2												
3	Valor propuesta proponente No 3												
4	Valor propuesta proponente No 4												

D		OTROS ASPECTOS		5%		ITEM DEL ASPIRANTE:		1	2	3	4	Observaciones	
Ítem	Descripción		Cumple ?										
				S/N	S/N	S/N	S/N						
1	Cumplimiento de contratos similares, relacionados con entidades prestadoras de servicios de salud; por el valor igual o mayor a cuatro veces el presupuesto oficial del presente pliego de condiciones. Lo cual será verificado con la experiencia certificada en el RUP.		Si	No	No	No							
1	Sumatoria en número de SMMLV	13,475,070,400	0	0	0	0							
Total Requisitos cumplidos:		1											
Ponderación:		5.0%		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%						
		APROBÓ		INAPROBÓ	INAPROBÓ	INAPROBÓ	INAPROBÓ						

ANEXO CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES EN SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES									
Salario mínimo legal vigente 2023	Número de salarios mínimos por contrato				Valores en salarios mínimos por contrato				Mayor o igual \$ 11,259,370,320
	1	2	3	4	1	2	3	4	
\$ 1,160,000									
Contrato No. 1	461	0	0	0	534,191,600	0	0	0	
Contrato No. 2	2,265	0	0	0	2,627,226,000	0	0	0	
Contrato No. 3	399	0	0	0	462,608,000	0	0	0	
Contrato No. 4	329	0	0	0	381,419,600	0	0	0	
Contrato No. 5	338	0	0	0	392,532,400	0	0	0	
Contrato No. 6	48	0	0	0	55,912,000	0	0	0	
Contrato No. 7	388	0	0	0	450,381,600	0	0	0	
Contrato No. 8	1,345	0	0	0	1,559,643,200	0	0	0	
Contrato No. 9	6,044	0	0	0	7,011,156,000	0	0	0	
Contrato No. 10	0	0	0	0	0	0	0	0	
Contrato No. 11	0	0	0	0	0	0	0	0	
Contrato No. 12	0	0	0	0	0	0	0	0	
Contrato No. 13	0	0	0	0	0	0	0	0	
Contrato No. 14	0	0	0	0	0	0	0	0	
Contrato No. 15	0	0	0	0	0	0	0	0	
	11,616	0	0	0	13,475,070,400	0	0	0	

9706.35

PUNTAJACION TOTAL POR PROPONENTE	ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4
		Porcentaje total obtenido por aspirante:	100.0%	0.0%	0.0%
ESTADO POR ASPIRANTE		APROBÓ	NO APROBÓ	NO APROBÓ	NO APROBÓ
	Criterio de desempate:				



TEMA:	Evaluación Propuestas Convocatoria 001 2023.
PROCESO:	Contratación
FECHA:	26/01/2023
LUGAR:	Gerencia. ESE.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS	
			SI	NO
FELIPE CANO A.	A. Jurídico		X	
IVB Bibeary Pompre	Control Interno			
ANA OLGA CARDONA P	Veedora		X	
John F. Montoya U	Gerente		X	
Mario A. Estame	Aux Adm		X	
Andrea Grajales	Aux Contrata.		X	